



PERFIL DE EGRESO

ARQUITECTURA

FAC. DE ARQ. ANIN. DIS. Y CONST.

Dirección de Catálogo Curricular
Dirección General de Docencia
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

JUAN PABLO CORVALAN HOCHBERGER

Decano Fac. de Arq.Anin.Dis. y Const.

RODRIGO VALENZUELA JEREZ

Director de Escuela de Arquitectura

Comité Curricular

RODRIGO VALENZUELA JEREZ - FERNANDO PORTAL CARRASCO - LEANDRO CAPPETTO LUTZ - FABIOLA GONZÁLEZ BASCUÑAN -
JULIO SUAREZ HORMAZABAL - MAKARENA CEBALLOS HINOJOSA

Fecha de creación perfil de egreso: 202610

Versión: 202710

Santiago, agosto de 2026

Este documento presenta el Perfil de Egreso de ARQUITECTURA de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El titulado/a de la carrera de Arquitectura de Universidad de Las Américas es un/a profesional capacitado/a para desarrollar proyectos de arquitectura con un enfoque socio-espacial, permitiendo abordar problemáticas reales y complejas, mediante propuestas inclusivas y sostenibles.

Cuenta con el desarrollo de una mirada crítica frente a los desafíos de la disciplina, lo que le permite ejercer la profesión con autonomía, a partir de sus capacidades de adaptación, innovación y de colaboración. Permitiéndole participar en equipos interdisciplinarios e internacionales.

Está capacitado/a para optimizar recursos por medio de la integración de distintas Herramientas tecnológicas tanto análogas como digitales.

Se espera que el arquitecto/a de Universidad de Las Américas demuestre una ética profesional considerando la normativa vigente, la responsabilidad ciudadana con el mejoramiento del entorno habitado y un compromiso con la calidad del espacio social.

El titulado de la carrera de Arquitectura de UDLA podrá desempeñarse tanto en instituciones públicas, sector privado y como profesional independiente en los siguientes ámbitos:

1. Proposición y desarrollo de proyectos de arquitectura, a distintas escalas y complejidades.
2. Producción de proyectos en instancias participativas, comunicando e incorporando ideas durante el proceso de implementación, en contextos laborales nacionales e internacionales
3. Estudios, diseño de propuestas e intervenciones urbanas, aplicando marcos reflexivos y conceptuales desde la teoría de arquitectura, urbana e interdisciplinar
4. Coordinación y supervisión de la ejecución de obras, basándose en su experiencia práctica y sus conocimientos teóricos de las variables constructivas, económicas y tecnológicas en todas sus etapas.
5. Gestión de proyectos en instituciones públicas u organizaciones ciudadanas para atender necesidades sociales, fomentando el desarrollo económico sostenible.

Resultados de aprendizaje institucional genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de ARQUITECTURA será capaz de:

- 1.** Resolver problemas propios de los ámbitos laboral y social, a partir del análisis de evidencias y la evaluación de soluciones efectivas y sostenibles.
- 2.** Evaluar su desempeño y las oportunidades y desafíos de aprendizaje, con el propósito de desarrollar nuevas y mejores habilidades para sobreponerse a los cambios y dificultades en un contexto socioeconómico, político y cultural en permanente transformación.
- 3.** Utilizar habilidades y herramientas digitales para aprender, crear y participar en distintos entornos formativos, laborales y sociales, desde una perspectiva crítica y ética.
- 4.** Evaluar la validez lógica y empírica de ideas, información y argumentos, con la finalidad de desarrollar procesos de innovación, creación e investigación y tomar decisiones informadas, generando conocimientos, creaciones y soluciones originales y valiosas, desde una perspectiva reflexiva y crítica, en diversos contextos formativos, laborales y sociales.
- 5.** Evaluar el uso y adecuación de las estrategias comunicativas de escucha activa, lectura y expresión oral y escrita que permiten transmitir y recibir ideas e información, de manera efectiva, a través de diversos medios y tecnologías en diferentes contextos y audiencias.
- 6.** Construir y sostener relaciones de corresponsabilidad y cooperación mutua con las y los integrantes de un equipo, aportando al cumplimiento de los objetivos formativos, laborales y sociales propuestos.
- 7.** Evaluar la coherencia de sus decisiones y acciones en relación con criterios de sustentabilidad y los principios de derechos humanos, incluyendo la diversidad, la no discriminación y la equidad de género en contextos educativos, laborales y sociales.
- 8.** Actuar de forma íntegra, honesta y responsable en los ámbitos personal, académico, laboral y social, basándose en los principios éticos y las normativas propias de su campo disciplinar.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de ARQUITECTURA será capaz de:

1. Realizar proyectos de arquitectura que satisfagan los requerimientos y necesidades de individuos, grupos sociales y comunidades específicas, adaptándose al contexto socio- cultural.
2. Aplicar el proceso practico proyectual como un método de investigación y creación aplicada, integrando complejidades de aspectos sociales, teóricos y técnicos, en las diferentes escalas de la arquitectura, lo urbano y lo territorial.
3. Emplear tecnologías, tanto análogas como digitales, para producir oral, escrita y gráficamente, contenidos con perspectiva ética, capacidad crítica y reflexiva sobre el espacio.
4. Desarrollar dentro de equipos interdisciplinarios e internacionales metodologías de diagnóstico, participación e intervención a problemáticas socio-espaciales, reconociendo las relaciones entre personas, comunidades y su entorno.
5. Elaborar ideas propias acerca de la sociedad y el medio ambiente, sobre la base del conocimiento de la historia, las teorías de la arquitectura; la teoría urbana y de otras disciplinas afines.
6. Discutir el rol ético y profesional de la arquitectura, por medio de la formulación de planteamientos disciplinares acordes a los temas y desafíos en permanente transformación en el debate de la sociedad.
7. Integrar sistemas tecnológicos, estructurales y constructivos a partir de una perspectiva reflexiva y crítica de las condiciones ambientales, culturales y sociales.
8. Coordinar la ejecución de obras de arquitectura y urbanas, por medio de una aproximación ética y un conocimiento adecuado de la normativa legal y técnica, asociadas al campo de la arquitectura y la construcción.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

Para lograr un diseño adecuado del perfil de egreso, se realizó una recopilación de información esencial. Se revisaron los documentos institucionales de la Universidad de Las Américas (UDLA), como la Misión, Visión y el Modelo Educativo, asegurando la alineación con los valores de la universidad. Además, se consideraron estándares de organismos nacionales e internacionales, como el Marco Nacional de Cualificaciones, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y el Proyecto Tuning. También se analizaron perfiles de egreso de programas afines en otras universidades, permitiendo una comparación y adaptación de buenas prácticas.

El siguiente paso fue establecer un diagnóstico inicial que, basado en información recogida por diferentes metodologías, permitió conocer la visión de académicos/as, egresados/as, empleadores/as y especialistas externos/as. Estas interacciones facilitaron la identificación de competencias y habilidades que el mercado y la disciplina requieren de los/las egresados/as. A través de un análisis comparativo de programas formativos nacionales e internacionales, se identifican los aprendizajes necesarios y se establecen referencias concretas. Este estudio comparativo incluye la identificación de contenidos, conocimientos y habilidades pertinentes que deben incorporarse en el perfil de egreso.

Con la información recopilada y el diagnóstico inicial, se procedió a elaborar una propuesta preliminar del perfil de egreso. Esta contiene una declaración general del perfil, los campos de ocupación y los resultados de aprendizaje que se esperan de los/las egresados/as. La información se integró en el formato prescrito por UDLA, asegurando su coherencia y claridad. Posteriormente, esta propuesta preliminar fue sometida a revisión interna con asesores curriculares que velan por garantizar su precisión, relevancia y consistencia con otros instrumentos curriculares.

Para validar el perfil de egreso, se seleccionaron informantes claves y distintas herramientas de validación. Los informantes claves fueron académicos/as, especialistas externos/as, egresados/as y empleadores/as; y las herramientas de validación utilizadas correspondieron a encuestas, grupos focales, entrevistas y cuestionarios. La retroalimentación obtenida se analizó minuciosamente para identificar posibles ajustes y mejoras en el perfil de egreso.

Basándose en los comentarios y sugerencias recibidos, se realizaron los ajustes y mejoras necesarios para fortalecer el perfil de egreso. Esta fase implica la integración de comentarios relevantes y la realización de mejoras finales que aseguren la pertinencia y calidad del perfil propuesto.

La validación institucional es la siguiente etapa, donde la Dirección de Gestión Curricular (DGC) y la Dirección de Aseguramiento de la Calidad Académica (DACA) certifican que se han cumplido todos los protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato del perfil de egreso. Una vez cumplidos estos requisitos, la Vicerrectoría Académica de la UDLA autoriza la difusión y publicación del perfil de egreso, oficializando su implementación.

Finalmente, el perfil de egreso se socializa con la comunidad académica, incluyendo al cuerpo académico y estudiantes de la carrera. Esta difusión garantiza que toda la comunidad comprenda en profundidad los objetivos y expectativas del perfil de egreso. Además, se hace público y accesible a través de los canales institucionales, asegurando transparencia y disponibilidad de la información.

Referencia(s)

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA (2013). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Cyan, Proyectos Editoriales.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2014). Guía para la Evaluación Interna Acreditación Institucional Universidades.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Glosario de términos complementarios criterios de acreditación de pregrado.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Guía para la Evaluación Externa Universidades.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje. Un manual práctico. University College Cork.

Tuning América Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. Universidad de Deusto.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para aplicar el sistema de créditos académicos UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para diseñar y modificar los Planes de Estudios de Pregrado UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Profundización del Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2022). Guías de implementación del Modelo Educativo. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica (2025). Definiciones del Proyecto de Innovación Curricular. Versión 3. UDLA